Vallenar, 7 Mg //15

## Decreto Exento N° 0095/

Vistos:

- 1.- De acuerdo a lo señalado en el oficio N° 2.321 de fecha 30 de septiembre 2011 de la Contraloría Regional de Atacama; Ord. N° 2.605 de fecha 28 de Octubre.
- 2.- Memo N° 06 de fecha 05/01/2015.
- 3.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad, modificado por la Ley N° 19.602. De 1999.

## **DECRETO:**

1. Autorizase los trabajos extraordinarios estimativos solicitados por las Siguientes Direcciones **Planta y Contrata**, que a continuación se mencionan:

Dirección	Nombres func. Planta- Contrata
A. Administración	Yolanda Rojas Bugueño – Mariana Hidalgo Flores –
Municipal, horas	Edith Pizarro Cortes – Sandra Flores Valdebenito.
mes de Diciembre	
del 2015, Memo N°	
06.	

Se dicta con esta fecha por no haber efectuado el trámite correspondiente en su oportunidad.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVE

Por Orden del Sr. Alcalde Firma

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

Distribución:

Dirección de Administración y Finanzas

• Dirección de Control

Departamento de personal

• C.C. Administrador Municipal

• Archivo Oficina de Partes. KAZR/NEFR/PALT/HECP/leam.

Departamento de Personal.-

ZARATE RODRIGUEZ

NISTRADORA MUNICIPAL